

EL PUEBLO CÁNTABRO

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER. Año V-Número 1.314.

Redacción y Administración, calle de San José, número 17.- Teléfono 55.

Miércoles 23 de enero de 1918.

EL SEÑOR Don Norberto Gandarillas de la Pedraja

ha fallecido el día 22 de enero de 1918

A LA EDAD DE 60 AÑOS

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Inés González; sus hijos doña Isabel, doña Angela, don Víctor y doña Inés; hermanos doña Isabel y don Constantino; hermanos políticos, primo don Emilio de la Pedraja; sobrinos y demás parientes.

RUEGAN a sus amistades le encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales que, por su eterno descanso, se celebrarán hoy a las diez y media de la mañana, en la parroquia de San Francisco, y a la conchou del cadáver, que tendrá lugar a las doce, desde la casa mortuoria, calle de la Concordia, número 2, ha a la estación de los ferrocarriles de la Costa, para ser trasladado al cementerio de Liérganes; favores por los cuales les agradecerán profundamente.

La misa de alma se celebrará hoy, a las ocho de la mañana en la parroquia de San Francisco. Santander, 23 de enero de 1918.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de ANGEL BLANCO, Velasco, 6. Teléfono 227. Servicio permanente.

DECIMO ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don José García P. Solar

que falleció en esta ciudad el día 24 de enero de 1908

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren, mañana 24, en la Santa Iglesia Catedral, Anunciación, Santa Lucía, Consolación, Santísimo Cristo, Padres Carmelitas, Agustinos y Salesianos, y el día 25 en San Francisco y Sagrado Corazón, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hija, hermanas y demás familia,

SUPPLICAN a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Santander, 23 de enero de 1918.

Varios Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

PRIMER ANIVERSARIO DEL JOVEN LUIS CORTIGUERA MAZORRA

falleció en esta ciudad el día 24 de enero de 1917 después de recibir los Santos Sacramentos

Todas las misas disponibles que se celebren mañana, jueves, en las iglesias de San Francisco, Sagrado Corazón y Padres Carmelitas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus padres, hermanos, hermana política, sobrinos, tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Santander, 23 de enero de 1918.

Joaquín Lombra Camino.
Abogado.—Procurador de los Tribunales
VELASCO, 5.—SANTANDER

GRAN CASINO DEL SARDINERO

Hoy miércoles, 23 de enero

A las cinco y media de la tarde.

Cinematógrafo

«El domador de corazones» cómica, en tres partes
«La casa de nadie», drama en tres partes, por la bella y elegante artista Pina Menichelli.

VARIETÉS

CHARLOT y su troupe, acróbatas cómicos.
MINERVA, bailarina.

Los servicios de Correos.

Entre los organismos que necesitan honda renovación en España ocupa lugar preferente el de Comunicaciones. Ciertamente que, dadas las condiciones con que el servicio cuenta, tanto de personal como de material, locales y medios de locomoción, nos complacemos en reconocer que se presta buen servicio, y que éste ha mejorado y aumentado notablemente en los últimos seis años, y que el escaso personal hace heroicos esfuerzos para dar cumplimiento y desenvolver, tanto el aumento abrumador que de día en día se nota en la correspondencia ordinaria, asegurada y certificada, así como los de índole bancaria y mercantil establecidos, tales como el de Giros postales, los envíos contra reembolso, tarjetas de identidad, venta de sellos, Caja postal de ahorros, que contribuyen tan eficazmente al desarrollo de la riqueza nacional, facilitando las transacciones entre el comercio y la industria, y entre éstos y las diferentes clases sociales.

Ningún servicio público tiene la importancia que el de Correos, ni ninguno extiende más sus beneficios, cuando es bueno, ni causa más trastornos cuando está mal atendido, pues el correo no es patrimonio de ninguna clase social determinada; todos, grandes y pequeños, ricos y pobres le utilizan, entregándole sus intimidades, pensamientos, necesidades, secretos y tantos intereses de orden moral, y los no menos atendibles de orden material, de los cuales puede dar una idea la estadística que atentamente nos ha sido enviada por el digno señor administrador de esta principal y que insertamos a continuación:

Durante el año 1917 se han impuesto en la Administración principal de Correos de Santander 38.113 giros postales del servicio interior, por pesetas 3.044.086,46; 298 del servicio internacional, por pesetas 8.980,50. Se han hecho 213 primeras imposiciones en la Caja Postal de Ahorros por pesetas 29.553,90; 2.021 aumentos de imposiciones por pesetas 59.322; 1.032 paquetes postales sin declaración de valor y 117 con declaración de pesetas 5.395,95; 16 con reembolso de pesetas 1.368,65; 3.410 pliegos de valores, por 8.201.713,10 pesetas; 743 objetos asegurados por valor de pesetas 1.034.125; 641 pliegos del servicio oficial con declaración de pesetas 9.997.494,41; 892 valores en metálico, con declaración de pesetas 21.418,80; 41 certificados, con reembolso de pesetas 2.832,64, y 53.331 certificados ordinarios.

Asimismo se han pagado, durante el expresado año, 29.957 giros del servicio interior, por pesetas 2.680.217,72, y 231 del servicio internacional, pesetas 46.655; se han pagado en la Caja Postal 222 reintegros parciales, por pesetas 26.691,25, y 133 totales, por pesetas 7.092,26, habiéndose distribuido a domicilio, por los cuartos urbanos, 24.329 giros postales, por pesetas 3.228.686,64; 4.095 pliegos de valores, con declaración de 1.386.972,75 pesetas; 399 valores en metálico, con declaración de pesetas 7.204,75; 319 certificados con reembolso, por valor de pesetas 11.387,30; 49.939 certificados ordinarios; 104 certificados y 1.341 cartas urgentes; 1.105.392 cartas de la Península; 77.840 del Extranjero; 43.904 del interior de la población; 57.246 tarjetas postales de la Península; 5.804 del Extranjero; 4.746 del interior de la población; 6.379 muestras sin valor; 2.423 medicamentos; 433.448 periódicos de suscripción; y 554.019 impresos de todas clases.

El aumento de lo distribuido a domicilio sobre el año 1916, es de 2.500 giros postales, por pesetas 378.790; 314 pliegos de valores, con declaración de 135.128 pesetas; 203 certificados, con reembolso de pesetas 7.389, y 40.000 cartas ordinarias. Nuestros Gobiernos se han acostumbrado a concepcionar el Correo como una renta saneada, en vez de atenderle como lo que es y su demostración indica: como servicio público.

En el año 1902 produjo el Correo un beneficio líquido al Tesoro de pesetas 22.500.000; esta cifra se elevó en 1916 a 38 millones y en el 1917 se calcula que haya producido más de 40 millones. Estas cifras demuestran elocuentemente que no hay razón ninguna para que no se ponga en vigor la ley de bases de 1909, aprobada por las Cortes y sancionada por el Monarca, con la cual se trata de que nuestro Correo se pusiese a la altura de los mejores y que España pueda figurar dignamente en el concierto de la Unión Postal Universal.

Pero lejos de esto, y en tanto que otras naciones dedican al servicio de Comunicaciones todo lo que éste produce en atender sus propias necesidades, y aún hay naciones que los subvencionan, y con crecidas cantidades, aquí, lo seguimos explotando cómodamente, pasando por la amargura y la vergüenza de contarle entre los peor dotados y más caros del mundo postal.

El servicio de Correos es de índole tal, que cuanto más dinero se invierte en mejorarlo más produce. Para formarse una idea de su importancia, citaremos los datos siguientes: Se estableció el Giro Postal en 1.º de agosto del año 1911, y en aquellos cinco meses se cursaron y pagaron libranzas por valor de pesetas 9.230.620, y conociendo el público de las facilidades y ventajas de este servicio, en él depositó su confianza, y así vemos que en 1912 se cursaron 38 millones de pesetas, siguiendo su aumento progresivo hasta el punto de que en 1916 se entregaron al público entre giros postales y valores declarados, más de mil millones de pesetas.

La Caja Postal de Ahorros quedó establecida en 12 de mayo de 1916, y al finalizar el año de 1917 acusa un movimiento de más de 40 millones de pesetas, lo que demuestra que este organismo inspira una confianza sin límites y a la vez que el público se ha dado cuenta de la misión altamente educadora y social que cumple recogiendo y encanizando el pequeño ahorro.

Hay muchas poblaciones privadas de estos servicios por falta de personal y son muchas también en que el servicio en general está en manos ajenas al Cuerpo de Correos, y sin los conocimientos necesarios y con sneldos irrisorios que moralmente hacen imposible exigir respon-

sabilidades por un servicio tan delicado y tan interesante. Y hoy que la palabra «renovación» parece haber tomado actualidad, es necesario que los Gobiernos estudien y atiendan este servicio, dotándole de lo necesario para su desarrollo, poniendo en vigor la Ley de 1909 y aumentando el personal necesario, bien pagado, para establecer con amplitud todos los servicios proyectados, si hemos de ser una excepción en el concierto Postal y nos hemos de poner en condiciones de que nuestros delegados puedan estampar sin sonrojo sus firmas en los acuerdos que se tomen en el próximo Congreso Postal, que, por acuerdo del anterior, deberá celebrarse en Madrid.

Del Gobierno civil.

Hablando con el gobernador.

Al recibimos ayer tarde el gobernador civil, señor De Federico, comenzó diciéndonos que durante todo el día había estado ocupándose de asuntos de subsistencias y que carecía de noticias extraordinarias que facilitarnos.

Las roturas arbitrarias.

Nos dijo el señor De Federico que le había visitado una Comisión de la Cámara Agrícola, en unión de otra del Ayuntamiento de Entrambasaguas, para, después de exponerle varias consideraciones relacionadas con roturas arbitrarias, suplicante que interceda cerca de la Superioridad en solicitud de que se ordene al ingeniero de Hacienda que inmediatamente disponga no se abran los terrenos cultivados en dicho Ayuntamiento, los cuales se hallan hoy en producción de patatas y hierbas.

El gobernador formuló atentamente la petición que le formulaban los visitantes y encontrándola, por los motivos que le manifestaron, muy atendible, les prometió hacer llegar su pretensión a la superioridad, lo que realizó en el acto.

Como resultado de su gestión, recibió el señor De Federico el siguiente telegrama:

«Ministro de Hacienda a gobernador civil.—Recibo su telegrama de hoy interesándome a ruego Cámara Agrícola la provincia ordene suspensión apertura terrenos detenidos cultivados, decretada ingeniero Montes, y en atención a razones que en dicho telegrama expone, ordene a Dirección Propiedades que se suspenda por ahora dicha apertura.»

El gobernador civil, que tanto interés tomó en este asunto y también le realizó, hizo extensiva la anterior petición para todas las demás provincias de la provincia que se encuentran en idéntico caso.

El carbón del «Arinda-Mendia».

También nos habló el gobernador civil con relación a los trabajos que ha realizado y realiza respecto del cargamento de carbón que conducía el «Arinda-Mendia» de la Casa Sota y Aznar, que, como recordarán nuestros lectores, se fue a pique a la entrada de nuestro puerto el pasado mes de diciembre.

Dijo que ha conferenciado repetidas veces con la Casa armadora del buque, con objeto de ver si puede guardarse con el carbón, con destino a la Junta de Subsistencias; pero las gestiones tienen que hacerse con una Casa inglesa, que es la aseguradora y propietaria, por tanto, del cargamento citado.

Visitas.

Cuando salimos de hablar con el gobernador, vimos en el despacho, para hablar con nuestra primera autoridad civil, al digno presidente de la Cámara de Comercio, señor Pérez del Molino, que tanto interés se ha tomado en el asunto relacionado con las subsistencias, y el cual iba a conferenciar con el señor De Federico respecto a este asunto.

También estaba esperando al gobernador, con objeto de hablar con él, una Comisión de hoteleros que iba a suplicar al gobernador civil que interceda cerca de la superioridad para que no les falte carbón y que este artículo les sea facilitado en mayor cantidad.

LOS CORREOS DE LA TRASATLÁNTICA

El viaje del «Cristina».

Habiéndose recibido nuevas noticias de la Habana, con relación a las que en nuestro último número insertamos acerca de la demora en nuestro puerto del vapor correo «Reina María Cristina», en las que se manifiesta la imposibilidad de repostar de combustible para el regreso al barco citado, a pesar de los buenos deseos que para conseguirlo han existido, hoy tomara en Santander éste 900 toneladas de carbón, de los almacenes que aquí posee la Compañía Transatlántica.

Mañana, pues, saldrá el «Reina María Cristina» para Santa Cruz de Tenerife, donde cargará el carbón necesario para el viaje de regreso a España.

De aquel puerto canario se dirigirá a Habana y Veracruz, para donde conduce unos trescientos pasajeros.

Ayer fué aliada parte de la carga que había embarcado el buque español, con objeto de dejar libres para el carbón los departamentos necesarios.

EL CONSEJO DE MINISTROS

Se reforma el reglamento del seguro de guerra.

POR TELÉFONO A LA ENTRADA.

MADRID, 22.—A las cuatro y cuarenta y cinco se han reunido los ministros en la Presidencia, con objeto de celebrar Consejo.

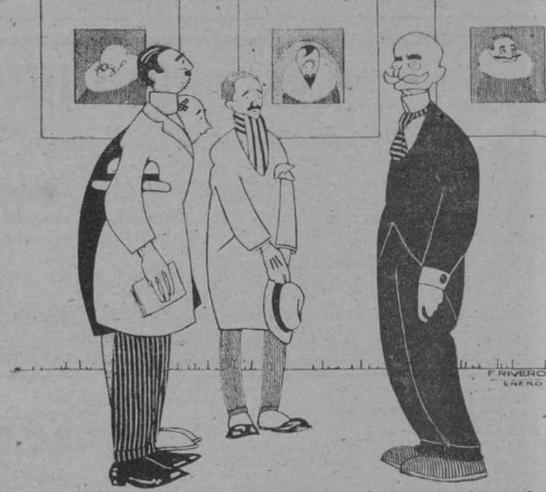
Al entrar, los periodistas interrogaron a los ministros respecto de los asuntos que llevaban al Consejo.

El ministro de Hacienda dijo que daría cuenta de un decreto modificando el reglamento del seguro de guerra, para dar mayores facilidades a la navegación española.

También daría cuenta de otro decreto autorizando la mezcla del alcohol y el benzol, con objeto de utilizarla en los motores de industrias.

Los ministros de la Gobernación y de Marina facilitaron detalles de las averías

A FALTA DE PAN...



DICE BAHAMONDE... Y en algunas provincias, por escasez de carbón, hemos tenido que repartir ciegos.

sufridas en El Ferrol por varios buques a causa del temporal.

El acorazado «Carlos V» ha sufrido averías en la parte exterior de la estación radiotelegráfica.

El yate regio «Giralda» ha sufrido también desperfectos.

Se han perdido dos botes de los cañoneros «Marqués de Molins» y «Hernán Cortés».

El torpedero número 13 ha chocado con el acorazado «Jaime I».

Todas las averías son de fácil reparación.

El ministro de Gracia y Justicia llevaba varios datos relacionados con la ampliación del personal que dará fe notarial en las próximas elecciones.

Llevaba también cinco expedientes de indulto de pena de muerte, que comprenden seis reos.

El ministro de Fomento dijo que había conferenciado con el comisario de Abastecimientos, sin determinar los asuntos que habían tratado.

A la salida.

El Consejo terminó a las ocho y media de la noche.

Como siempre, el encargado de facilitar la referencia oficiosa de lo tratado en la reunión ministerial, fué el ministro de Gracia y Justicia.

Dijo el señor Fernández Prada a los periodistas que habían sido aprobados varios expedientes de libertad condicional del ramo de Guerra.

También fueron aprobados cinco decretos de indulto, que comprenden seis reos.

El ministro de Fomento dio cuenta a sus compañeros de la organización de los servicios de transportes de carbones y frutas.

Fué aprobada.

Un decreto modificando el del 25 de marzo del año 1917, referente al seguro de guerra.

Otro autorizando la mezcla del alcohol y el benzol para fines industriales y con el objeto de desgravar el alcohol como sustitutivo de la gasolina.

También el jefe del Gobierno tenía que asistir a la comida de la Embajada alemana, el Consejo fué de corta duración, quedando sin tratar varios asuntos, que se dejaron para otro Consejo, que se celebrará el próximo jueves, después del que tendrá lugar en Palacio.

Un rezagado.

El ministro de la Guerra llegó a la Presidencia después de media hora de estar reunidos los ministros.

Manifestó a los periodistas que llegaba retrasado porque había estado en Palacio despachando con el Rey, habiendo sometido a su regia sanción varios decretos de su departamento.

SALÓN PRADERA

«Como hormigas».

De todos los autores españoles es indudablemente Manuel Linares Rivas el más dramaturgo; el mismo Benavente es más fútil, más pensador, acaso tenga o, mejor dicho, tiene muchísimo más talento que Linares Rivas; pero no ha llegado a poseer ese dominio de la escena, esa habilidad para manejar los personajes, ese conocimiento de los resortes teatrales que son las características del teatro de tan aplaudido autor gallego.

Por eso las obras de Linares Rivas, hay que verlas representadas; muchos de sus razonamientos, que dichos desde el tablado de nuestro despacho, trocada la brillante luz de las candelillas por la luz solar que se filtra por la ventana, o la suave claridad de nuestra lámpara de trabajo, pierden gran parte de la fuerza de sus razonamientos y hasta llegamos a asombrarnos de haberlos dejado engrasar tan fácilmente por unos efectos de luz o decorado.

Y no para aquí la habilidad de Linares Rivas. Yo le he llamado en varias ocasiones sofista, y cada vez me confirmo más en mi opinión; porque, al igual que los de la antigua Grecia, gusta de jugar con las ideas y de ir las encadenando con eslabones de áurea apariencia, mas falsos en realidad, para llegar al final que desea.

Es decir, al nunca llega al final: presenta los problemas como le conviene, rodeándolos de todos los detalles necesarios para conducir al público al fin deseado, y, por una habilidad más, se contenta con dejar al público a medio camino, aunque, naturalmente, después de haberle dado un fuerte impulso que le haga seguir adelante.

Y así puede decir muy tranquilamente a los que le censuran por la solución dada al asunto: «No, yo no he dicho nada; me he limitado a exponer el problema; el público es el que ha visto esa solución.» Lo cual, traducido al castellano, y al caste-

lano del pueblo, al de los refranes, re decir lo que aquí adagio que le tiene la piedra y esconder la mano, tiene el peligro de no hacer muy movimiento para esconderla y que, menos, se vean los extremos de los

A Linares Rivas, en su nueva obra «Como hormigas», se le ven algo más las yemas de los dedos. Y es que se da ver, desde que comienza hasta que termina, que toda ella está hecha de escenas finales, en las que Gahrta, el hijo prodigo, nos cuenta el apócrifo alma de un justo, que fué llamada a pagar los pecados de las hormigas, y perdón por encontrarlos insignificantes, que temblaba cuando le llegó la hora ser juzgado, sin considerar que, con los dos con la inmensidad divina, nosotros aún menos que hormigas.

Y aquí está el sofisma: comparado a la grandeza infinita de Dios, el hombre no es nada, y sobre todo, el hombre pecador; es decir, el hombre de tal pecado original; pero de eso Dios nos desprecie, como desprecia el bue justo a las hormigas, cuando justifica un significativo haber rodado una brizna de paja o un grano de trigo, o haber ido a otra hormiga, hay un abismo, un abismo incommensurable, que la Iglesia condena por herético.

Lo que nos hace ser menos que las hormigas es el ser pecadores, no el ser humanos, el Génesis lo dice, los hechos a imagen y semejanza de Dios, es tan grande la nobleza de nosotros, que San Agustín hace notar que había hecho todas las cosas sin más decir: «Hágase la luz, produzcanse la rra, congreguense las aguas. Más de lo de hablar de crear al hombre, más lenguaje y dijo: «Hagamos al hombre como a nuestra imagen y semejanza, que yo mismo, y las palabras no son impuestas de mandato, sino llenas de su propia fuerza, que es la fuerza de Dios.

Lo que no hace ver Linares Rivas diferencia que hay entre los delitos de las hormigas y los pecados de los humanos. Si el alma del justo, que fué llamada a pagar a las hormigas, les hubiese imitado, prohibiéndolas cometer los delitos, entonces no hubiese podido predicarlas, porque habían violado el que participaba de su propia grandeza, que es lo que hace el hombre cuando, violar la ley de Dios. Y ni aun pecadores aparecemos a sus ojos, que es la suya propia.

Y Linares Rivas asoma la mano, e incurre en su defecto de siempre; es que no se contenta con encaminar la comedia para sacar esta solución, que falsea los personajes y la realidad para aparentemente tener un verosímil convincente; aunque en esta obra no lo hace con tanta habilidad en otras obras suyas, y a poco que se fije descubre la falsedad y cae por tierra el edificio.

Es más, el mismo autor se debate entre lo que llega a decir, por un lado, en las últimas palabras de la obra, que quiere como desvirtuar lo que dice adagio, con lo que revela un poco de sinceridad, porque es como pedir perdón por su pecado de haberse dejado llevar a plumas más de lo conveniente.

Del personaje de la protagonista, el señor María Cruz, estuvo encargada el señor Rodrigo, esa simpática criatura que cada personaje cierta a poner algo propio, algo personal, prueba de su personalidad, que es el alma de la obra, y no un pedazo de alma de otro.

Los demás artistas, acertados.

Santiago de la Espada

DE OORVERA

¿Un crimen?

Ayer tarde apareció en el periódico este pueblo, y lugar conocido por el nombre, el cadáver de un hombre, de nombre vedado.

De las averiguaciones practicadas se ha sacado la consecuencia de que es un criado del Gran Hotel de la ciudad, que marchó con permiso el día anterior.

La gente cree que se trata de un crimen cometido por personas extrañas al pueblo, y que los autores serán muy pronto descubiertos.

El Corresponsal

MELOCOTON TREVIANO

DIA POLITICO

El Gobierno ha aceptado la dimisión de los gobernadores de Málaga y Alicante.

Se habla de que el gobernador civil de Barcelona cesará en su puesto.—Continúa la tranquilidad.

POR TELEFONO

Dice Alcalá Zamora. MADRID, 22.—Al recibir a los periodistas esta mañana el señor Alcalá Zamora, les dijo que había dedicado la mañana al estudio de los problemas relativos a la importación de carbón y a la exportación de la naranja.

El asunto ha quedado ultimado, señalándose los meses de febrero a julio para verificar la importación y exportación referidas.

Esta tarde se acordará al respecto el programa y lo referente al seguro de guerra.

Se ha tomado también el acuerdo—añadió—de que se extienda la intervención del Estado a la fundición de Vera (Navarra).

Se ha confirmado la noticia de la salida de la Argentina de varios barcos, con cargamento destinado a España.

Agregó que España es uno de los países que menos escaseces ha sufrido por causa de la guerra.

Dice García Prieto. Al recibir a los periodistas al señor García Prieto, dijo que la tranquilidad en provincias es completa en cuanto se refiere a las perturbaciones de orden público.

Preguntado el señor García Prieto por los periodistas si era cierto el hecho de la dimisión de los gobernadores de Málaga y Alicante, contestó:

—De ellas está en cuenta al Consejo que se celebrará esta tarde en la Presidencia.

—Se concede gran importancia al Consejo que ha de celebrarse hoy—dijo un periodista al presidente—.

—Sí, ya lo sé—contestó éste—; pero no hay motivo para ello.

Agregó que había celebrado una entrevista con el gobernador y el alcalde de Valencia.

Le hablaron de las medidas adoptadas para conjurar el conflicto y las que hoy están en estudio para procurar el mismo fin.

El presidente significó a dicha Comisión la confianza que en la misma tiene el Gobierno, que está dispuesto en todo momento a prestarle su apoyo.

Dijo también el señor García Prieto que los comisionados habían visitado después al comisario de Abastecimientos, con quien hablaron de las medidas adoptadas por la Junta de Subsistencias de Valencia.

Añadió que hoy, a primera hora de la tarde, despacharán con el Rey los ministros de la Guerra y de Marina.

Y, por último, manifestó que había recibido la visita de los señores Arias de Miranda y Moya.

Este último le habló de la cuestión relacionada con la carestía del papel con destino a los periódicos.

Firma regia. Hoy ha firmado el Rey los siguientes decretos de Guerra:

—Nombrando coronel honorario del regimiento de cazadores de María Cristina número 27, a la Reina doña María Cristina.

—Promoviendo al grado de general de brigada al coronel de infantería don Baldomero Casanovi, que mandaba el regimiento de Soría.

—Nombrando gobernador militar de El Ferrol al general de brigada don Manuel Jaén Alonso.

—Idem jefe de la primera brigada de la 14 división de La Coruña al general de brigada don Pedro Lanza González.

—Idem coronel de caballería a don José González Bernal.

—Idem a don Carlos Gómez Alberto, coronel del regimiento de dragones número 9.

—Idem a don Pedro Arenal Rodríguez, coronel del regimiento de lanceros del Rey número 1.

—Destinando al coronel de artillería don José Osuna a la comandancia de la Gran Canaria.

—Idem al coronel don Vicente Santiago al mando del 12 regimiento montado.

—Idem al coronel don Augusto Príncipe al mando del 8.º regimiento montado.

—Idem a los segundos coroneles de la Guardia civil don Luis Ballesteros y don Francisco Márquez, a las comandancias de Orense y Avila, respectivamente.

Cambio de destino. El carbón que estaba destinado a la Hidroeléctrica ha sido destinado a las carboníferas al detalle.

La reforma del reglamento del seguro de guerra. La reforma del reglamento del seguro de guerra autoriza a las Compañías de seguros a concertar con las casas navieras el tráfico marítimo del seguro.

bierno de aceptar las dimisiones de los gobernadores civiles de Málaga y Alicante.

Se asegura que el Gobierno ha aceptado al ex apudato cerviense señor Sánchez como para el gobierno civil de Málaga.

Pidiendo vagones. Una Comisión de representantes de Villanueva del Bierzo ha visitado al ministro de Fomento, pidiéndole que conceda vagones para aquella región.

La prensa de hoy continúa ocupándose de la cuestión de las subsistencias y pidiéndole al Gobierno remedios urgentes para conseguir el abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

Tranquilidad. El subsecretario de Gobernación manifestó esta mañana a los periodistas que todos los telegramas de provincias recibidos en el ministerio acusan tranquilidad.

Según el señor Pico, en Málaga, a consecuencia de la crecida del río Guadalquivir, ha quedado interrumpida la línea férrea en los kilómetros 600 y 110, así como en el kilómetro 7; a la entrada del túnel número uno ha quedado también interrumpida por un desprendimiento de tierras.

En Lérida ha quedado resuelta la huelga de mineros.

En Madrid continúan las precauciones de las autoridades, deudas al malestar que se advierte por causa de las subsistencias.

El Caballero Audaz, candidato. Los liberales presentaron candidato por Monforte al redactor de «El Día» don José M. Carreira.

Otra candidatura. Los regionalistas presentaron candidatura por Madrid.

Se asegura que están designados para figurar en ella el director de los ferrocarriles del Mediodía, don Eduardo Manzanu, don Edmundo Prijo y don José Orueña.

Despacho comentado. Después de estar el ministro de la Guerra despachando con el Rey, se han hecho muchos comentarios de la tardanza del señor La Cierva.

Se dijo que éste acudió a despachar con el Rey cuando el Monarca aun no había almorzado.

Don Alfonso quiso despachar con el ministro; pero éste dijo que esperaría y está fué la causa de la tardanza del señor La Cierva.

Los altos cargos de Hacienda. Se habla de una próxima combinación de alto personal de Hacienda.

Se asegura que el director de lo Contencioso irá a la tercera Sala del Tribunal Supremo, para ocupar la vacante que dejó el señor Bahamonde.

A la Dirección de lo Contencioso irá el director del Tesoro y a ésta don Mariano Alvarez, actual delegado de Hacienda.

Si el señor Bahamonde se decide a dejar la cartera de Gobernación, ocupará el puesto de Consejero permanente de Estado, vacante por fallecimiento del duque de Mandas.

Las izquierdas y las elecciones. El viernes se esperaba el señor Lerroux, quien viene de Barcelona, después de haber preparado allí la campaña electoral.

El mismo día que llegue se reunirá el Comité de las izquierdas, con objeto de designar el día en que han de comenzar a campaña electoral.

La llegada de Gullón. Inauguración de la nueva capilla.—Imposición de la Gran Cruz de Beneficencia al señor Gullón.

Hoy miércoles, 23 de enero, fiesta onomástica del excelentísimo señor don Alonso Gullón y García Prieto, fundador y primer presidente de «La Caridad de Santander», se celebrará la inauguración de la nueva capilla del Asilo que tiene esta obra en la Avenida del nombre de dicho señor, con arreglo al siguiente programa:

A las diez y media de la mañana, el excelentísimo señor obispo de la diócesis bendecirá solemnemente la nueva capilla.

A continuación se efectuará la traslación procesional del Santísimo Sacramento de la antigua capilla a la nueva.

Después se dirá una misa, que celebrará el señor capitán del Asilo, don Manuel Pellón.

Por iniciativa del señor gobernador civil, don Francisco De Federico, la nueva capilla se consagrará bajo la advocación de la Virgen del Carmen, cuya imagen, que todavía no ha llegado, es piadoso don Manuel Cuervo de Cruz.

Terminada la fiesta religiosa, la comitiva se trasladará a la Casa Ayuntamiento, en cuya sala de la Alcaldía el señor alcalde, don Eduardo Pereda Elordi, pronunciará un discurso e impondrá la gran cruz de Beneficencia, cuyas insignias han sido costeadas por suscripción popular, al excelentísimo señor don Alonso Gullón y García Prieto.

Tanto a este acto como a la inauguración de la capilla asistirán las bandas de música municipal y la de exploradores.

Por la premura del tiempo no se circularán invitaciones, pero pueden darse por invitadas a las dos fiestas cuantos tengan a bien asistir y especialmente los bienhechores de la Obra.

A propuesta del señor alcalde, la Junta de «La Caridad de Santander» obsequiará con un banquete íntimo al señor Gullón.

Agradecemos mucho al gobernador civil, señor De Federico, la amable invitación que para asistir a dichas solemnidades ha tenido la atención de remitirnos.

MATERIA ELECTORAL. Junta municipal del Censo. Reclamaciones informadas. Ayer, la Junta municipal del Censo electoral remitió a la presidencia de la provincial las reclamaciones que fueron formuladas durante el tiempo que estuvieron expuestas al público las listas confeccionadas últimamente.

En los círculos políticos ha habido hoy gran animación durante todo el día. Se comentó la resolución tardía del Go-

tancias y peticiones presentadas por los señores don Leopoldo Gutiérrez, don Wenceslao de la Cruz, don Isidro Mateo, don Fernando López Doriga, don Antonio Lamera Cortiguera, don Gilberto R. Castillo, don Baldomero Fernández Gutiérrez, don Angel Vidal Hernández, don Angel Martín Rodríguez, don José Barés Lizón, don Eusebio Agustín Cabezeulo Navarro, don Feliciano Aldazabal Alvarez, don Manuel Justo Muñoz Ocaña, don Tomás Ramón Cubero, Somavilla, don Eduardo García, don Eduardo de Huidobro y Ortiz de la Torre, don Fermín Bustillo González y don Primitivo San Juan Blanco.

Acerc a este informe resolverá lo que estime pertinente la Junta provincial del Censo electoral.

Nombramiento de adjuntos. La misma Junta municipal que ha emitido el expresado informe, se reunió el 17 del actual y procedió a la designación de los adjuntos propietarios y los adjuntos suplentes que, con los presidentes ya nombrados, han de formar las Mesas o Colegios electorales en las elecciones de diputados a Cortes que ya están convocadas.

Estos cargos son obligatorios y quienes se excusen de ellos caprichosamente, alegando enfermedades o impedimentos falsos, y quienes contribuyan a justificar aparentemente estas ficciones, serán perseguidos con el rigor con que, en la presente ocasión, se han de exigir todas las responsabilidades que se derivan del incumplimiento de los deberes que impone a los electores la vigente ley del Sufragio universal.

Un incendio. La benemérita del puesto de San Vicente comunica al gobernador civil que noches pasadas se inició un violento incendio en una casa habitación, situada en aquel término, titulada «Casa nueva» y propiedad del vecino de aquella localidad Antonio San Miguel, que habitaba en ella con su familia.

El incendio se cree que fué producido por alguna chispa que salió de la chimenea, y a consecuencia del siniestro desapareció la cuadra y pajar contigua a la casa, en la que tenía cerradas varias cabezas de ganado vacuno, que perecieron a consecuencia del incendio, calculándose pérdidas sufridas por este accidente en unas 4.000 pesetas.

Una agresión. La benemérita del puesto de Puente Arce ha detenido, y puesto a disposición del Juzgado municipal de Miengo, a dos vecinos del pueblo de Mogro, como autores de haber agredido, causándole algunas contusiones leves en diferentes partes del cuerpo, a un vecino suyo.

El hecho ocurrió porque el herido pretendió meter a pastar en un prado uno de los agresores, una yegua de su propiedad.

Imposición de insignias. Hoy, a las doce de la mañana, tendrá lugar en el Ayuntamiento el solemne acto de imponer las insignias de la gran cruz de Beneficencia al ex gobernador civil de esta provincia don Alonso Gullón y García Prieto.

A la ceremonia han sido invitados todos los concejales y los señores que componen la Junta de «La Caridad de Santander». Agradecemos al alcalde, señor Pereda Elordi, la invitación que nos ha enviado para asistir a tan simpático acto.

De justicia. Por el químico municipal fueron recogidas ayer cuatro muestras de leche que, analizadas, resultaron ser de buena calidad y perfecta pureza. Lamentamos no saber los nombres de los vendedores del mencionado artículo para insertarlos aquí, como un acto de justicia.

Toma de posesión. En atento besalamano nos comunica haber tomado posesión del cargo de secretario particular del alcalde de Santander, para el que fué nombrado con fecha 10 del mes en curso, nuestro querido y particular amigo don Marceliano A. del Campo.

Estimamos en mucho las frases deferentes que este señor nos dedica, a las que correspondemos en idéntica forma.

La velada de hoy en los Luises. Esta tarde, a las seis y media, tendrá lugar la velada organizada por el Cuadro dramático de la Congregación de la Inmaculada y San Luis Gonzaga.

El programa que ayer anunciamos no puede ser más atrayente y si a ello se añade lo bien que marchan los ensayos, es de esperar que sea esta jornada un nuevo triunfo que añadir a los muchos conquistados por tan simpática agrupación.

Mañana, Dios mediante, daremos cuenta del resultado de esta fiesta. Vaya por adelantado nuestra efusiva felicitación a actores y organizadores.

Biblioteca y Museo municipales. Hemos recibido la Memoria correspondiente al próximo pasado año, de la Biblioteca y Museo municipales de Santander.

El número de lectores en 1917, según consta en dicha Memoria, fué de 18.546. En el año 1916 se elevó esta cifra a 15.124, existiendo, por tanto un aumento de lectores en el pasado año de 3.422.

Los libros donados en 1917 fueron 507 y los comprados 270, existiendo un total de 15.130 libros en 1916 y 15.917 en 1917.

Los folletos adquiridos en 1917 fueron 330, que, sumados a los existentes en 1916, alcanzan un total de 3.967.

En el Museo existían hasta el 31 de diciembre del año último: Cuadros, 99; Monedas, 2.600; Medallas, 243; Varios, 630.

En la Memoria se incluye, además, una relación de principales donantes, dándose cuenta asimismo de la adquisición de la biblioteca regional del señor Pedraja.

Los cuadros de los campeonatos. El domingo jugaron en el campo del «Deusto» el partido del campeonato, correspondiente a aquella fecha, los Clubs bilbaínos «Irrintzi» y «Ariñ Sports», terminándose el encuentro con el empate a uno.

Arbitró con acierto e imparcialidad Ibarche, resultando un partido sumamente pesado, por la falta de codicia que dieron pruebas los «equipiers» de ambos onces, según el criterio de los cronistas bilbaínos que relataron el «match».

Aumentando en nuestro cuadro este resultado y la conocida cesión de puntos hecha a favor del «Racing» por el «Portugalete», queda modificado el siguiente forma:

Marcha del campeonato de primera B. N. F. C. G. P. E. Pu.

«Portugalete» 4 0 5 0 4 0 0
«Deusto» 4 5 1 3 0 1 7
«Irrintzi» 5 6 6 2 2 1 5
«Erandio» 4 7 5 1 1 2 4
«Fortuna» 4 7 5 1 2 1 3
«Ariñ» 6 17 18 2 3 5
«Racing» 5 9 3 4 1 0 8

El santo del Rey. Mañana, con motivo de celebrar el Rey su fiesta onomástica, se celebrará, a las tres de la tarde una recepción en Palacio.

Sala Narbón HOY El teléfono de la muerte 18 EPISODIOS GRAN INTERÉS INTENSA EMOCIÓN

POR LA PROVINCIA Un incendio. La benemérita del puesto de San Vicente comunica al gobernador civil que noches pasadas se inició un violento incendio en una casa habitación, situada en aquel término, titulada «Casa nueva» y propiedad del vecino de aquella localidad Antonio San Miguel, que habitaba en ella con su familia.

Sala Narbón. «El teléfono de la muerte». Interesante serie americana de 16 episodios que, a juzgar por la prensa de gran número de poblaciones donde actualmente se está proyectando, es, sin duda, uno de los mayores éxitos de la temporada cinematográfica.

Notas de la Alcaldía Imposición de insignias. Hoy, a las doce de la mañana, tendrá lugar en el Ayuntamiento el solemne acto de imponer las insignias de la gran cruz de Beneficencia al ex gobernador civil de esta provincia don Alonso Gullón y García Prieto.

Toros en Lima. Beneficio de Belmonte. MADRID, 22. LIMA.—Con un llenazo, se ha celebrado la corrida a beneficio del diestro Juan Belmonte.

Desde Arnuero. Hace pocos días ocurrió en este pueblo un suceso del que queremos informar a EL PUEBLO CANTABRO, por ser cosa que debe ser corregida por quien debe y puede.

La velada de hoy en los Luises. Esta tarde, a las seis y media, tendrá lugar la velada organizada por el Cuadro dramático de la Congregación de la Inmaculada y San Luis Gonzaga.

Biblioteca y Museo municipales. Hemos recibido la Memoria correspondiente al próximo pasado año, de la Biblioteca y Museo municipales de Santander.

áinz.-MERCERIA SAN FRANCISCO, NUMERO 17. De Peñacastillo. La Caridad de Santander, Sección de Peñacastillo.

DEPORTE Los cuadros de los campeonatos. El domingo jugaron en el campo del «Deusto» el partido del campeonato, correspondiente a aquella fecha, los Clubs bilbaínos «Irrintzi» y «Ariñ Sports», terminándose el encuentro con el empate a uno.

NOTAS PALATINAS. POR TELEFONO. Paga extraordinaria. MADRID, 22.—El Rey ha concedido una paga extraordinaria a todo el personal del Palacio y del Real Patrimonio, en vista de la carestía de la vida.

Faltan de jugar, por distintas causas, los siguientes encuentros, cuya celebración debía haber sido en las fechas que anunciamos: Noviembre, 1.—«Irrintzi»-«Fortuna».

El cuadro del campeonato provincial de segunda categoría, después de aumentado el resultado de los partidos jugados el pasado domingo, se encuentra como sigue:

Marcha del campeonato provincial de segunda categoría. N. F. C. G. P. E. Pu.

«Deportivo» 3 2 7 2 1 0 4
«Rolando» 3 1 17 0 3 0 0
«Siempre Adelante» 2 8 6 2 0 0 4
«Esperanza» 3 3 5 1 2 0 2
«Santander F.C.» 2 5 2 2 0 0 2
«Barreda Sport» 3 4 5 1 2 0 2

Esta noche, a las ocho y media, celebrará esta Sociedad junta general ordinaria, en el local de la Sociedad.—La Directiva.

LLEGADA DE MERCANCIAS. Ayer llegaron a Santander, por la línea del ferrocarril del Norte, seis vagones de carbón para Lehon y Compañía, cuatro vagones de harina para diferentes comerciantes y uno del mismo artículo para Gama.

Anoche llegó también otro tren de mercancías, procedente de Reinoso, con harina para Torrelavega.

Suscripción para regalar las insignias de la Gran Cruz de Beneficencia al excelentísimo señor don Alonso Gullón y García Prieto. Pesetas.

Suma anterior..... 1.915,20
Don Valentín Lera y Lera..... 3,00
Don Julio Lera y Lera..... 1,00
Don Manuel Lera y Lera..... 1,00
Don Juan José Ruano de la Sota..... 25,00
Don Alejandro Maté Díez..... 5,00
Don Eduardo García del Río..... 5,00
Don Modesto Polanco..... 5,00
Don Pedro Zubeldia..... 5,00
Don Juan Antonio Quijano..... 5,00
Don Juan José Quijano..... 5,00
Don Ramón Quijano..... 5,00
Don Miguel Quijano..... 5,00
Don Juan Manuel Mazarrasa..... 5,00
Don Estanislao Abarca..... 10,00
Asociación de la Prensa..... 5,00
Don Emilio García Morante..... 10
Don Ángel Martínez Rodríguez..... 5
Don Dionisio Erasun..... 5
Don Vicente Quintana..... 5
Don Abilio López..... 5
Don Nicolás Pintado..... 5
Don Manuel Quijano..... 5,00
Don Jacinto Iglesias..... 10,00
Don Ignacio Cuevas..... 5,00
Don Ramón Lavín Casall..... 5,00
Don Manuel G. de la Cagiga..... 5,00
Asociación de la Prensa..... 10,00
Un grupo de cigarreras..... 13,50
Don Agapito Aguirre..... 5,00
Don José María Aguirre..... 2,50
Don Arturo Pacheco..... 3,00
Don Luis Martínez y Martínez..... 5,00
Don Leonardo Corcho..... 25,00
Don Ricardo Zaldivar Irureta..... 5,00
Don Pedro Alvarez San Martín..... 5,00
Don José María Aguirre Regato..... 10,00
Don Pascasio Díaz Elena..... 2,00
Don José María Gimiano..... 5,00
Don Rufino Pelayo..... 5,00
Don José Pardo y Pardo..... 5,00
Don Carlos Conill García..... 1,00
Don Juan Gudín García..... 1,00
Don Avelino Teja..... 5,00
Don Luis G. de la Higuera..... 5,00
Don Gástor Gómez Domínguez..... 2,00
Don Carlos Pombo y Escalante..... 10,00
Don Luis Martínez y Fernández..... 5,00
Don Mauricio R. Lasso de la Vega..... 5,00
Don Enrique Molina..... 3,00
Señor Conde de Mansilla..... 10,00

Total..... 2.114,20

Se reciben las suscripciones en las Administraciones de los periódicos locales y en el Club Automovilista.

PARTE OFICIAL INGLÉS. «Añoche el enemigo intentó dos golpes de mano al Este de Ypres, siendo rechazado.

En el resto del frente no hubo novedad.

PARTE OFICIAL ITALIANO. «Ambas artillerías se mostraron activas entre Zurex y Zugna, en el curso medio del Plave.

Acciones persistentes al Oeste de Manos.

El enemigo intentó realizar incursiones en nuestras líneas, viéndose obligado a retirarse.

Al Norte de Sagar rebuzamos patrullas enemigas con nuestros destacamentos de exploración.

ULTIMO PARTE FRANCES. «Hemos realizado un golpe de mano contra las posiciones alemanas del Norte de Reims.

También realizamos incursiones con éxito en la línea Oeste de Movorit, llegando hasta la tercera paralela de las trincheras alemanas.

Volvimos con 10 prisioneros. En la orilla derecha del Mosa, la artillería se ha mostrado muy viva.

SEGUNDO PARTE ALEMAN. «No ha cambiado la situación en ninguno de los frentes de batalla.

ULTIMO PARTE INGLÉS. LONDRES.—El comunicado oficial dice lo siguiente:

«Añoche nos apoderamos de dos ametralladoras en un encuentro de patullas al Este de Ypres.

Esta mañana, fuerzas enemigas realizaron un raid contra nuestros puestos al Sur de San Julián.

Faltan dos soldados nuestros. La artillería enemiga ha demostrado gran actividad en el frente de Cambrai.

Ha habido alguna actividad aérea por nuestra parte, arrojando más de 300 bombas en estos últimos días, siendo derribados unos 25 aparatos alemanes.

Ratificación de un convenio. BUENOS AIRES.—Se ha ratificado el Convenio entre la Argentina, Francia e Inglaterra, para la adquisición de trigo del país.

Nuevo gobernador. PARIS.—Ha sido nombrado gobernador del África occidental M. Nerlyn.

Uno que dimite. PARIS.—El gobernador de Madagascar ha dimitido.

Nombramiento. VIENA.—Ha sido nombrado generalísimo del ejército austriaco, Borovitch.

La cola de un affair. NUEVA YORK.—Ha sido detenido el buque Yareubest, por creerse complicado en el asunto Bolo.

Reunión importante. ESTOKOLMO.—La Asamblea de las Constituyentes de Suecia se reunirá en Revel el día 28 de febrero, para proclamar su independencia.

Ministro que dimite. LONDRES.—El ministro de la Guerra ha dimitido hoy.

El primer ministro aconsejó al Rey que aceptara dicha dimisión.

A Europa, no. NAUEN.—Los periódicos japoneses se oponen al envío de tropas a Europa.

Como el anterior, dedicó elogios a la política regionalista. Dijo que Cataluña imposibilitará las oligarquías.

Habló de la necesidad de laborar por la libertad del Municipio y la autonomía de la región.

Andalucía debe afirmar cada día más su personalidad.

Negó que Cataluña sea separatista. Al levantarse a hablar el señor Cambó fué muy ovacionado.

Comenzó diciendo el «deador» regionalista que la asistencia al acto que se celebraba no era una manifestación briosa, sino una actuación de fe nacionalista.

Habló del regionalismo y censuró a los partidos turnantes.

En el regionalismo no pasa lo que en esos partidos.

Agregó que experimenta una gran satisfacción dentro del regionalismo al ver cómo el ideal se hace realidad.

Terminó diciendo que los enemigos del regionalismo no le combaten de frente.

A las cuatro de la tarde se celebró un mitin en el teatro Cervantes.

Nota necrológica. Confortado con los auxilios de la Religión, dejó ayer de existir el respetable caballero don Norberto Gandarillas de la Pedraja, persona muy conocida en esta ciudad por sus apreciables dotes de intachable honradez y afable trato.

A su viuda y demás familia acompañamos en el dolor por que pasan en estos penosos instantes.

Buena ocasión. Se traspa en Torrelavega el comercio de don Emilio Revuelta, fundado el año 1854, inmediato al ferrol.

Tiene grandes almacenes para vinos ultramarinos, cuartos espaciosos, boleras y 40 carros de prado, al lado de la casa. Magníficas habitaciones con hospedaje, luz eléctrica, cuarto de baño, etc. Con o sin existencias.

De la guerra europea. POR TELEFONO. PARTE OFICIAL FRANCES.

«En la Champagne, golpes de mano del enemigo al Oeste de la granja de Maarin o tuvieron resultado.

En la región de Auverve nuestras patrullas hicieron prisioneros.

Nada digno de mención en el resto del frente.

PARTE OFICIAL ALEMAN. Frente occidental.—Ejército del príncipe Ruperto.—Durante el día y algunas horas de la noche, gran actividad de ambos bandos al Este de Ypres.

Los ingleses intentaron, con pequeños destacamentos, penetrar en algunos puntos de Flandes de la zona de combate, resultando inútiles sus esfuerzos.

En el resto del frente, la actividad del fuego fué muy limitada.

Ejércitos del kronprinz y del duque Alberto.—En las Argonas y al Norte de Tour de Paris, compañías francesas de avance, después de intensa preparación de artillería, que duró la mayor parte del día, atacaron nuestras posiciones.

Fueron rechazados por nuestro fuego y en luchas cuerpo a cuerpo.

El enemigo bombardeó a ratos las posiciones de la orilla oriental del Mosa.

Frentes oriental, italiano y macedónico.—Sin novedad.

PARTE OFICIAL INGLÉS. «Añoche el enemigo intentó dos golpes de mano al Este de Ypres, siendo rechazado.

En el resto del frente no hubo novedad.

PARTE OFICIAL ITALIANO. «Ambas artillerías se mostraron activas entre Zurex y Zugna, en el curso medio del Plave.

Acciones persistentes al Oeste de Manos.

El enemigo intentó realizar incursiones en nuestras líneas, viéndose obligado a

Anís Udalla MARCAS registradas. Coñac Udalla

BALDOMERO LANDA (Sucesores) - UDALLA (Santander) - Depósito: Méndez Núñez, número 7

Bolsas y Mercados

Table with columns: Día 21, Día 22. Rows include Interior, Amortizable 5 por 100, Amortizable 4 por 100, Banco de España, etc.

BOLSA DE BILBAO

Fondos públicos. Deuda Interior: Serie A, a 77,60; serie C, a 77,60. Amortización en títulos: Serie A, a 96,75...

ACCIONES

Banco de Bilbao, a 2.950 pesetas. Idem de Vizcaya, a 1.700 pesetas. Crédito de la Unión Minera, a 565 y 570 pesetas. Banco Español del Río de la Plata, a 290 y 289 pesetas...

Idem id. de Madrid a Zaragoza y Alicante, serie E, a 50 por 100, a 89,75 por 100, pesetas 15.000. Idem id. de Asturias, Galicia y León, primera, domiciliadas, a 66 por 100; pesetas 9.000.

La Caridad de Santander.

El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente: Comidas distribuidas, 2.622. Transentes que han recibido albergue, 10.

DE LA GUERRA

Sobre la paz.

En la conferencia que Lloyd George celebró el viernes con los delegados de los Sindicatos obreros, dialogó con éstos sobre la futura paz.

Tribunales.

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa, procedente del Juzgado de instrucción del distrito de Este, seguida contra Raimundo Fraile Pérez y Prudencia Cotero Pérez, por el delito de homicidio...

Parte comercial.

Valladolid, 21 de enero. CEREALES. Trigos.—Todo se halla en suspenso ante la perturbación y desorientación producida por la cuestión de la tasa, en mal hora concebida y desarrollada en nuestro país.

Del Municipio

La sesión de hoy. Orden del día para la sesión ordinaria que celebrará hoy nuestra Corporación municipal: Acta de la sesión anterior. ASUNTOS SOBRE LA MESA. Protesta del Colegio provincial de Médicos contra una proposición del señor Mateo.

Las roturaciones arbitrarias.

En la Asamblea de la Cámara Agrícola, celebrada el día 20 del corriente, se tuvo noticia de que en el Ayuntamiento de Entrambasaguas se había recibido orden apremiante de que fueran abiertos todos los terrenos detentados y de que una Comisión del referido Ayuntamiento vendría al día siguiente a solicitar del señor gobernador la anulación de dicho orden.

Don José Cuartas, reformar los hoteles «Villa Petronilla», en la Avenida de los Infantes. Don José María G. Treviño, modificación de una cláusula de su concesión de marismita en la segunda playa del Sardinero.

NOTICIAS SUELTAS

Matadero.—Romero del día 22: Reses mayores, 38; menores, 33; kilogramos, 7.385. Cerdos, 10; kilogramos, 845. Corderos, 36; kilogramos, 177. Carneros, 2; kilogramos, 30.

EL CENTRO

PEDRO A. SAN MARTÍN

Legítimos turrónes, como siempre los mejores, en la acreditada confitería Ramos, San Francisco, número, 27.

SE VENDE

Una bomba de palanca, aspirante e impulsora, casi nueva. Dirigirse a TINTORERIA DE PARIS, Santa Clara, 12, o Alalaya, 5.

EMILIO NIETO

Abogado. Paseo de Pereda, 28. Observatorio meteorológico del Instituto. Día 21 de enero de 1913.

Trajes para niños

«La Niñera Elegante» PUENTE NUMERO 3. Única Casa en uniformes para doncellas, niñas y niñas.

SECCION MARITIMA

La goleta «Juanina», perdida. Según ayer comunicó a esta Comandancia el ayudante de Marina de Caraminal (Villagarcía), se ha perdido totalmente, por causa del fuerte temporal, en las rías bajas, sitio denominado El Camallón, la goleta de la matrícula de Santander, «Juanina», de 138 toneladas y propiedad del comerciante hombre de negocios don Isidoro del Campo.

La EMULSION VITÆ

La EMULSION VITÆ es reconocida por las emendaciones médicas. RAQUITISMO, LINFATISMO, TUBERCULOSIS, CLOROSIS y en general todos los estados de POBREZA DE SANGRE se combata con eficaz y verdadera.

BRAGUEROS

Aparatos para corregir las desviaciones espinales, brazos y piernas artificiales, muletas y cabestrillos. Cirugía, fotografía, máquinas y navajas de afeitar, cortaplumas y plumas estilográficas.

SUCESOS DE AYER

Conato de incendio. A las nueve de la mañana de ayer se inició un pequeño incendio en la chimenea de la casa número 23 de la calle del Doctor Madrazo.

A los obreros sindicalistas

Todos aquellos obreros que simpatizan con el sindicalismo católico libre, pueden inscribirse, para fundar en esta un Sindicato, en los siguientes establecimientos: de Manuel Tamargo, paseo del Alta, frente al Prado de San Roque; Eloy Manzanos, San Simón, 4, y tienda de Benavente, en la Reyneta.

Los espectáculos.

SALA NARBON.—A las seis de la tarde. «El teléfono de la muerte» (primero y segundo episodios). PABELLON NARBON.—Desde las seis de la tarde.

VARELA

San Francisco, 28. Medidas y reparaciones. Si desea usted un traje elegante bien confeccionado y a precio económico, visite la acreditada sastrería LA VILLA DE MADRID.

Si desea usted un traje elegante

LA VILLA DE MADRID. PUERTA LA SIERRA, 1. LUTOS EN OCHO HORAS. La Hispano-Suiza. 8-10 H. P. & 16 H. P. 20 H. P. (Alonso XIII). Diez y seis válvulas. POMBO Y ALVEAR. PRESUPUESTOS: MUELLE, NUMERO 26.—SANTANDER.

La EMULSION VITÆ

La EMULSION VITÆ es reconocida por las emendaciones médicas. RAQUITISMO, LINFATISMO, TUBERCULOSIS, CLOROSIS y en general todos los estados de POBREZA DE SANGRE se combata con eficaz y verdadera.

BRAGUEROS

Aparatos para corregir las desviaciones espinales, brazos y piernas artificiales, muletas y cabestrillos. Cirugía, fotografía, máquinas y navajas de afeitar, cortaplumas y plumas estilográficas.

SUCESOS DE AYER

Conato de incendio. A las nueve de la mañana de ayer se inició un pequeño incendio en la chimenea de la casa número 23 de la calle del Doctor Madrazo.

A los obreros sindicalistas

Todos aquellos obreros que simpatizan con el sindicalismo católico libre, pueden inscribirse, para fundar en esta un Sindicato, en los siguientes establecimientos: de Manuel Tamargo, paseo del Alta, frente al Prado de San Roque; Eloy Manzanos, San Simón, 4, y tienda de Benavente, en la Reyneta.

Los espectáculos.

SALA NARBON.—A las seis de la tarde. «El teléfono de la muerte» (primero y segundo episodios). PABELLON NARBON.—Desde las seis de la tarde.

VARELA

San Francisco, 28. Medidas y reparaciones. Si desea usted un traje elegante bien confeccionado y a precio económico, visite la acreditada sastrería LA VILLA DE MADRID.

Si desea usted un traje elegante

LA VILLA DE MADRID. PUERTA LA SIERRA, 1. LUTOS EN OCHO HORAS. La Hispano-Suiza. 8-10 H. P. & 16 H. P. 20 H. P. (Alonso XIII). Diez y seis válvulas. POMBO Y ALVEAR. PRESUPUESTOS: MUELLE, NUMERO 26.—SANTANDER.

Si desea usted un traje elegante

LA VILLA DE MADRID. PUERTA LA SIERRA, 1. LUTOS EN OCHO HORAS. La Hispano-Suiza. 8-10 H. P. & 16 H. P. 20 H. P. (Alonso XIII). Diez y seis válvulas. POMBO Y ALVEAR. PRESUPUESTOS: MUELLE, NUMERO 26.—SANTANDER.

Si desea usted un traje elegante

LA VILLA DE MADRID. PUERTA LA SIERRA, 1. LUTOS EN OCHO HORAS. La Hispano-Suiza. 8-10 H. P. & 16 H. P. 20 H. P. (Alonso XIII). Diez y seis válvulas. POMBO Y ALVEAR. PRESUPUESTOS: MUELLE, NUMERO 26.—SANTANDER.

Si desea usted un traje elegante

LA VILLA DE MADRID. PUERTA LA SIERRA, 1. LUTOS EN OCHO HORAS. La Hispano-Suiza. 8-10 H. P. & 16 H. P. 20 H. P. (Alonso XIII). Diez y seis válvulas. POMBO Y ALVEAR. PRESUPUESTOS: MUELLE, NUMERO 26.—SANTANDER.

Si desea usted un traje elegante

LA VILLA DE MADRID. PUERTA LA SIERRA, 1. LUTOS EN OCHO HORAS. La Hispano-Suiza. 8-10 H. P. & 16 H. P. 20 H. P. (Alonso XIII). Diez y seis válvulas. POMBO Y ALVEAR. PRESUPUESTOS: MUELLE, NUMERO 26.—SANTANDER.

MUEBLES == MIRAGUANO == MAQUINAS DE COSER

Lealtad, 2, duplicado (debajo del hotel de la señora viuda de Redón).

Manuel Láinz

Lealtad, 2, duplicado (debajo del hotel de la señora viuda de Redón).

Esta acreditadísima casa sigue vendiendo, casi a los mismos precios de época normal, toda clase de dormitorios, salas, comedores, burós y sus célebres máquinas de coser, marca Wertheim, las mejores del mundo.

Máquinas de coser :: Muebles :: Miraguano.

Agencia de pompas fúnebres de ANGEL BLANCO

GRAN FURGÓN AUTOMÓVIL, para traslado de cadáveres, dentro y fuera de la provincia. Servicio al Santo Hospital y Casas de Expósitos y Caridad, a la Póstuma, Obrera Mauri ta y Círculo Católico de Obreros.

CORONAS CRUCES, HÁBITOS, CAPILLA ARDIENTE Próximo a su terminación GRAN CARRÓZA IMPERIAL ESTUFA, (para todo el que la pida). Servicio permanente.

SERVICIO DE TRENES

SANTANDER-MADRID. Santander, a las 16:27; llega a Madrid, a las 8:40. Sale de Madrid, a las 17:25; llega a Santander, a las 8:28. Mixto. Sale de Santander, a las 7:28; llega a Madrid, a las 6:40. Sale de Madrid, a las 7; llega a Santander, a las 18:40. SANTANDER-BILBAO. Salidas de Santander, a las 8,15 y 16,45. Llegadas a Bilbao, a las 12,5 y 20,38. Salidas de Bilbao, a las 7,40 y 16,50. Llegadas a Santander, a las 11,35 y 20,40. De Santander a Marrón, a las 17,35. De Marrón a Santander, a las 7,20. De Santander a Liérganes, a las 8,55, 12,15 y 19,40. De Liérganes a Santander, a las 7,25, 11,20 y 18,20. De Santander a Orejo, a las 17,35. De Orejo a Santander, a las 8,51. ASTILLERO-ONTANEDA. Salidas de Santander, a las 11,15 y 13,20. Llegadas de Ontaneda-Alceda, a las 7,28 y 14,26. SANTANDER-LLANES. Salidas de Santander, a las 8,12 y 16. El segundo de estos trenes continúa a Oviedo. Salidas de Llanes, a las 7,55, 12,40 y 16,10. (El segundo tren procede de Oviedo).



Estreñimiento

No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorranas, vómitos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atajarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos regularizadores de RINCON son el remedio tan sencillo como seguro para combatir, según lo tiene demostrado en los 35 años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientre. No reconocen rival en su benignidad y eficacia. Véanse prospectos al autor, M. RINCON, farmacia.—BILBAO. Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

EL DIA COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

MADRID.—(Fundada el año 1891). Capital social suscrito... pesetas 3.000.000. Desembolsado... 1.950.000. Sinistros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de diciembre de 1913... 48.767.696,86. Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero. Autorizada por la Comisaría General de Seguros. Dirección general: PUERTA DEL SOL, 11 y 12, primero.—MADRID. Para seguros de incendios, ordinarios y de guerra, de cascos de vapor y veleros y terrestres sobre mercancías y valores, dirigirse a su representante en Santander don Leonardo G. Gutiérrez Calvo, calle de Padilla, núm. 9 (edifici).

(S. A.) La Piña Tallada.

ABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS Y OJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA, CUADROS GRABADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERO. EXPEDIMO Anón. Excepcional, núm. 4. Teléfono 9-23.—FABRICA: Cervantes, 11.

TOS

Las antiguas pastillas pectorales de Rincón, tan conocidas y usadas por el público santanderino, por su brillante resultado para combatir la tos y afecciones de garganta, se hallan de venta en la droguería de Pérez del Molino, en la de Viñetrana y Calvo y en la farmacia de Erasun. CINCUENTA CENTIMOS CAJA

La Propicia: Agencia de pompas fúnebres. Ceferino San Martín.

Agencia funeraria de las Sociedades especiales de la Compañía Trasatlántica, Ilustrísimo Cabildo Catedral de todas las Comunidades religiosas de la capital, Sociedades de Socorros y otras. Furgón automóvil para el traslado de cadáveres. Única casa que dispone de coche estufa. Gran surtido de ferretos y arcos de gran lujo, coronas, cruces, instalación de capillas ardientes, hábitos, etc. Con los mejores coches fúnebres de primera, segunda y tercera clase. ALAMEDA PRIMERA, número 22, bajos y entresuelos.—Teléfono 481. SERVICIO PERMANENTE SANTANDER

LOCION PARA EL CABELLO A BASE DE LAVONA

Es el mejor tónico que se conoce para la cabeza. Impide la caída de pelo y le hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, resultando éste sedoso y flexible. Tan precioso preparado debía presidir siempre todo buen tocador, aunque sólo fuese por la que hermosa el cabello, prescindiendo de las demás virtudes que tan justamente se le atribuyen. Frascos de 2 y 3,50 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarlo. Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.



Lea usted EL PUEBLO CANTABRO

PASTILLAS MORELLÓ



Vapores correos españoles DE LA Compañía Trasatlántica

Línea del Río de la Plata. SALIDAS FIJAS DE SANTANDER TODOS LOS MESES, EL DIA ULTIMO. El día 31 de enero, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor SANTA ISABEL para transbordar en Cádiz al Infanta Isabel de Borbón (de la misma Compañía), admitiendo pasaje y carga con destino a Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA. En la última decena de enero saldrá de Santander el vapor LEON XIII. Su capitán don Francisco Moret. admitiendo pasaje y carga con destino a Río Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Cuba y Méjico. SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL DIA 19, A LAS TRES DE LA TARDE. El día 19 de enero saldrá de Santander el vapor Reina María Cristina. Su capitán don Eduardo Fano. admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz. Precios del pasaje en tercera ordinaria: PARA HABANA: Pesetas 280, 12,60 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque. PARA SANTIAGO DE CUBA, en combinación con el ferrocarril: Pesetas 315, 12,60 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque. PARA VERACRUZ: Pesetas 280 y 7,50 de impuestos. También admite pasaje de todas clases para COLON, con transbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía, siendo el precio del pasaje, en tercera ordinaria, 300 pesetas, más 7,50 de impuestos. Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.—Muelle, 36.—Teléfono número 33.

Servicios de la Compañía Traatlántica

LÍNEA DE CUBA MEJICO. Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander. LÍNEA DE BUENOS AIRES. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3. LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York. LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona. LÍNEA DE FERNANDO POO. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. LÍNEA BRASIL-PLATA. Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas se anunciarán oportunamente en cada viaje. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Se vende papel

Seducen. la pomposidad que innumerables dentíficos se anuncian. Los polvos dentíficos de SAN ANTOLIN seducen, por dar a la dentadura una blancura nivea, labios y encías carmín, por lo cual son infalibles en el tocador de todo elegante. Pídanse en todas partes, 50 céntimos cajita. (Marca registrada.)

Encuadernación. DANIEL GONZALEZ. Calle de San Jacó, número 3, bajo. COMPRO Y VENDO TODA CLASE DE MUEBLES USADOS. Calle de Juan de Herrera, 8.

Se arrienda. una cabaña con trescientos carros de prado, poco más o menos, cerca del tranvía y estaciones del Norte y Mallián. Informes en esta Administración.

TALLER DE CARRUAJES. Transformación de carrocerías. ARSENIO SIERRA.—Bonifaz, 5. Círculos, Guisantes, Cereales, Albaricoques. TREVIANO

PASTILLAS ALEMANAS DEL PROFESOR SWANTER DE BERLIN. Tos rebelde, bronquitis, asma, enfisema, catarros, pulmones, etc. He aquí los elementos integrales de tan maravillosas pastillas: Tribid. Trom. Fonil. Metam. Oxisalt. Mot. Mis. T. Rici en Sach. y Excip. Son una maravilla dentro de la terapéutica moderna, por lo que os más afamados doctores del mundo las recetan siempre para las afecciones de las vías respiratorias, haciéndoles salir siempre triunfos de su cometido, por ser lo más moderno, racional y científico. Son el consuelo infalible para los que pasan las noches presa de aquella T. S RONCA que produce vértigos, dolor de cabeza y que parece que el fiado cuchillo desgarrar sus entrañas, CALMANDOLES AL MOMENTO.—Hace cesar en el acto la terrible sofocación que crispas sus miembros de ira impotente al notar la falta de aire en sus BRONQUIOS Y PULMONES, produciendo estridentes silbidos, haciendo penetrar en ellos corrientes de petuosas de aire vivificador que los vuelve a la vida, fundificando sus mucosas, descongelandolas y haciéndoles expectorar. Evitan los catarrros y pulmonías y son el preventivo infalible, acortando grandemente sus convalecencias. Si queréis curaros, padid, exigid, siempre Pastillas Alemanas a 1,50 pesetas. Venta en Santander Pérez del Molino y Compañía y farmacias de importancia.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA BARCELONA

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Mediana del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Carbones e vapor.—Menudos para fogatas.—Aglomerados.—Cox para usos metalúrgicos y domésticos. Hágase los pedidos a la Sociedad Hullera Española. Pelayo, 5 bis, Barcelona, o a sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 16.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN Y AVILES, agentes de la «Sociedad Hullera Española».—VALENCIA, don Rafael Torral. Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Anisosa - Solución Benedicto. Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.—Caja: 0,60 pesetas. DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO, San Bernardo, número 11.—Madrid. De venta en las principales farmacias de España. EN SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía.

Talleres de fundición y maquinaria. Obregón y Comp.-Torrelavega. Construcción y reparación de todas clases.—Reparación de automóviles.